

## ARQUEOLOGÍA EN LA VERTIENTE OCCIDENTAL DEL VALLE CALCHAQUÍ MEDIO

*Eduardo Mario Cigliano y Rodolfo A. Raffino*

El propósito del presente trabajo es dar a conocer un nuevo sitio arqueológico, que responde al topónimo de "Fuerte de Tacuil", ubi ado en una de las pequeñas quebradas laterales de la vertiente occidental del valle Calchaquí, en su sección central, en el Departamento de Molinos, provincia de Salta.

El sitio "Fuerte de Tacuil" se encuentra situado en la cabecera sudoccidental de la quebrada del río Tacuil, a unos 35 km al Sudoeste de la localidad de Molinos y a unos 5 km al oeste de la finca Tacuil. Sus ruinas se emplazan sobre una amplia meseta, bordeada por los arroyos de Barranca y Palán Palán, los que se van a constituir, sobre el pie de la meseta, en afluentes del río Tacuil, siendo, este último a su vez, tributario del río Colomé o Amaicha, que luego, por corto trecho, se llamará río Molinos, para desembocar finalmente en el río Calchaquí.

La meseta mencionada se encuentra a 3.500 m. s. n. m., levantándose unos 60 m por sobre el río Barranca. Está formada, dicha meseta, por una toba dacítica de origen piroclástico (volcánico). Esta meseta se halla dividida en dos secciones, separadas, entre sí, por una profunda hondonada; de estas dos secciones, la que se encuentra al Este es la que contiene sobre su superficie los restos arqueológicos conocidos como "Fuerte de Tacuil". La hondonada presenta superficialmente una gran cantidad de fragmentos de alfarería y afloramientos de piedras, dispuestas en tal forma que hacen pensar en la existencia de indicadores de un cementerio prehispánico.

El acceso a las ruinas es sumamente dificultoso, por el abrupto perfil de la meseta, que tiene, término medio, unos 80 grados de pendiente; además, el tipo de roca con que está formada contribuye a hacerla casi inaccesible.

La meseta que fue objeto de nuestra investigación posee una superficie plana, de sesenta mil metros cuadrados, con un diámetro mayor en sentido E-O de 300 m y uno menor, N-S de 200 m. La mitad de la superficie total

El presente trabajo fue realizado con subsidios del CONICET.  
Los dibujos fueron ejecutados por el arq. Ricardo Alvis.

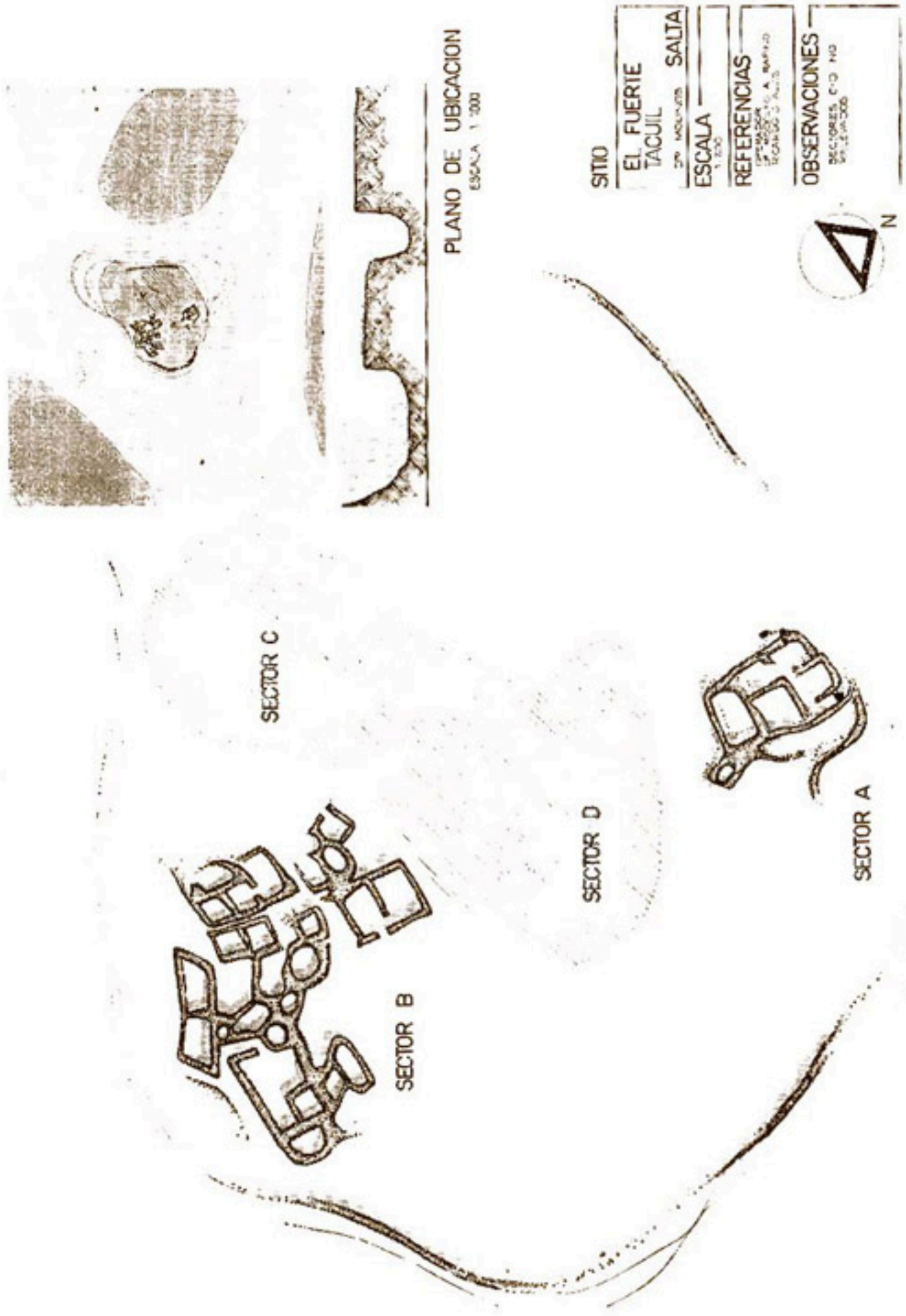


FIG. 1

se encuentra cubierta por ruinas de recintos con paredes de piedra, los que poseen mayor concentración en el sector Sur ("B" del plano), también es allí donde las construcciones se han conservado en mejor estado.

La regular superficie de la meseta ha posibilitado una disposición no aglutinada en los diferentes sectores del sitio; como así también una distribución homogénea de los recintos de habitación, aun en aquellos lugares donde se observa una mayor concentración.

#### ARQUITECTURA

El único material utilizado para la construcción ha sido la piedra propia de la meseta (toba dacítica), colocadas en hiladas irregulares, sin ningún tipo de argamasa. Hubo una previa selección de las piedras, sin trabajo de canteado, utilizándose aquellas que presentaban bordes angulares bien definidos, permitiendo así un buen ensamble y, como consecuencia de ellos, la obtención de perfiles agudos y rectos, en los ángulos y curvaturas de las paredes de viviendas y muros.

Las paredes fueron levantadas directamente del piso de la meseta, es decir que no se realizó, como en otros sitios, una excavación de cimientos para la construcción; de allí que el nivel del piso de las construcciones coincide con el nivel exterior de la meseta.

En los sectores "Norte y Sur" ("A" y "B" del plano) las paredes se encuentran en buen estado de conservación, llegando a tener hasta 1,40 de altura; su ancho puede ser de 0,80 a 1,50 m. Estas son paredes dobles, formadas por piedras grandes dispuestas lateralmente y rellenas interiormente con ripio.

Otro elemento arquitectural común en "El Fuerte" son las aberturas de acceso a los recintos, que pueden tener de 0,60 a 0,90 m de ancho, delimitadas por umbral y piedras laterales más grandes, las puertas carecen de una orientación determinada; además, de estas aberturas que comunican al exterior existen otras que lo hacen entre recintos; estas últimas no poseen umbral. Se observan, asimismo, pasillos que pueden disponerse como acceso de las viviendas, o como espacios divisorios entre dos recintos. Estos pasillos tienen dimensiones similares a las aberturas (ancho), su largo depende de la ubicación y función; los que comunican a un recinto, o a recintos contiguos pueden tener hasta 3 metros de largo; los que comunican a dos recintos separados, siendo espacios divisorios, pueden tener hasta 10 metros. En varios casos hemos observado pasillos quebrados y otras veces zigzagueantes, comportándose como deflectores.

Otro elemento de la arquitectura observado es la vía de comunicación, que se ubica por sobre las paredes dobles y externas de los recintos. Su recorrido es muy corto; se las localiza, preferentemente, en el sector "B", es decir donde los recintos se aglutinan. También se observan rampas de acceso a las construcciones, donde el desnivel, entre las vías de paso y las viviendas es marcado. No hemos comprobado la existencia de escalones entre las ruinas.

El sitio "Fuerte de Tacuil" ha sido dividido en cuatro sectores: Norte, Central, Sur y Oeste. De todos ellos, los sectores Norte y Sur son los mejores conservados, permitiendo un adecuado relevamiento. El sector Central se encuentra entre los dos últimos mencionados y, el sector Oeste está desplazado hacia el borde occidental de la meseta, encontrándose, en esta zona del sitio, muy pocas construcciones.



FIG. 2. — Vista de la meseta de Tacuil



FIG. 3. — Ruinas del sector sur (B)

De acuerdo a las formas de las plantas de las construcciones, se han podido determinar tres tipos, a saber:

- a. recintos de formas tendientes a lo rectangular-cuadrangular
- b. recintos de formas tendientes a lo circular-elíptica
- c. recintos de formas combinadas entre los dos anteriores

Asimismo, se pudieron determinar viviendas simples, que son las que se encuentran formadas por un solo recinto y compuestas, cuando se hallan construidas por dos o más recintos. A veces, se adosa, en este último caso, un recinto de planta circular, sobre una de las paredes laterales. También se observan recintos circulares ubicados en forma aislada. Estos recintos circulares son de pequeñas dimensiones, no exceden nunca los 2,50 m de diámetro; funcionalmente no parecen haber sido recintos de habitación, sino como lugares de almacenaje.

En el sector Oeste, al final de la meseta, existe una construcción de planta elíptica, formada por grandes piedras, que tiene 80 metros cuadrados de superficie.

Otro detalle de importancia es la presencia de un muro que se encuentra

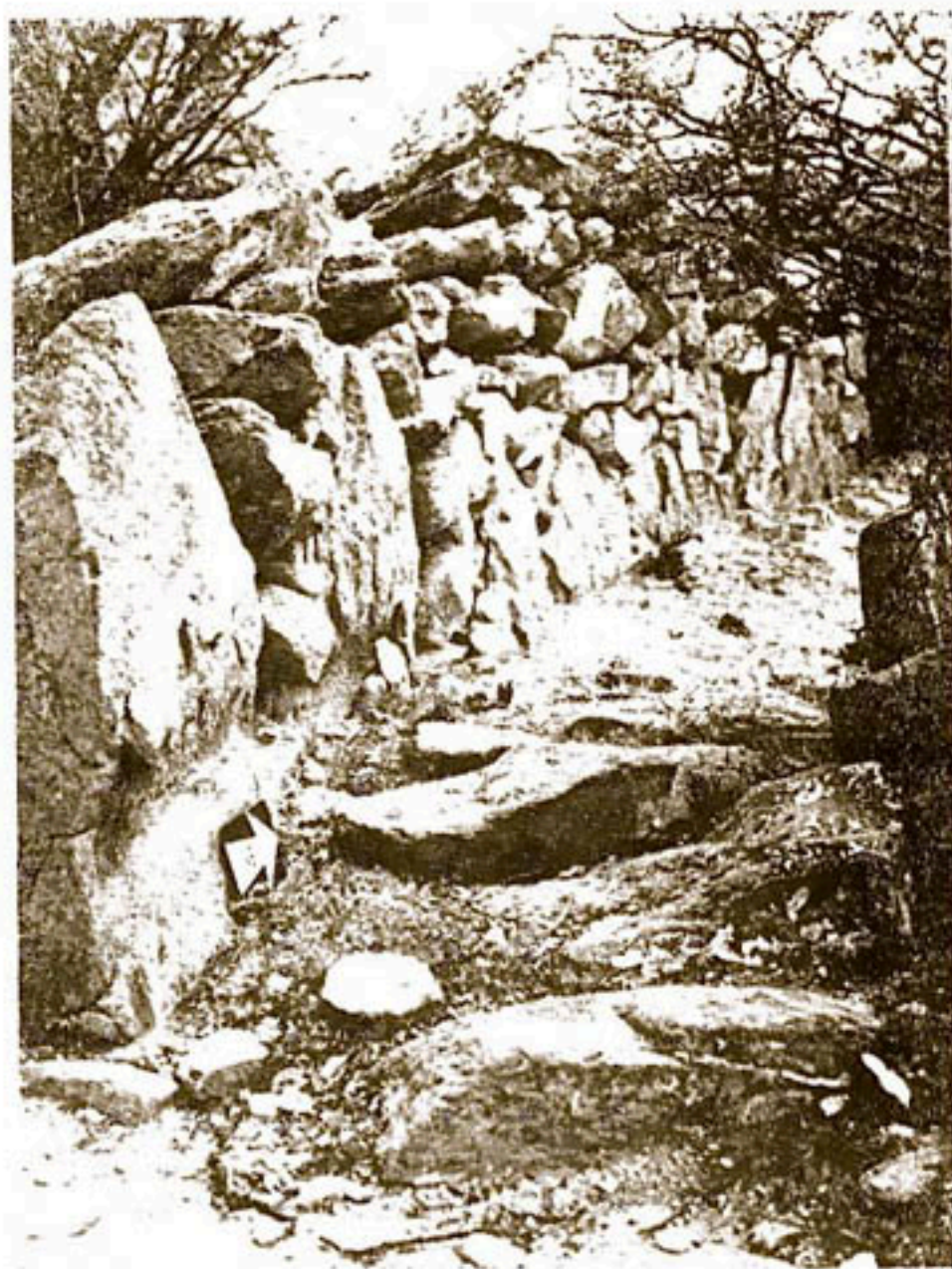


FIG. 4. — Pasillo de una de las viviendas del sector B.

sobre el lado occidental de la meseta, por donde es más factible el acceso a la misma. Si bien este muro ha debido ser continuo en todo ese sector, en la actualidad se encuentra muy deteriorado; sólo en algunas partes se ha mantenido en buen estado, llegando a tener hasta 1,20 m de altura. Tiene una extensión, aproximada, de 60 m y ha sido construido con una doble hilera de piedras, siguiendo la misma técnica que mencionáramos para las paredes de las viviendas.

#### ALFARERIA

Como resultado de una recolección superficial de fragmentos de cerámica, efectuada en la zona de las ruinas, tanto en la meseta oriental, como en la hondonada que separa ambas mesetas, se ha podido comprobar la presencia de los tipos Santa María bicolor, El Churcal rojo pulido sin decoración y Santa María tricolor. Estos tres tipos constituyen el grueso del porcentaje de la muestra; correspondiéndole un 29 % al Santa María bicolor, 29 % al tipo El Churcal rojo pulido y un 8 % al Santa María tricolor. Es decir que la alfarería perteneciente a la tradición Santa María aglutina un 66 % del total de la muestra del "Fuerte de Tacuil"<sup>1</sup>.

Los tres tipos de la tradición Santa María se encuentran acompañados por algunos fragmentos pertenecientes a la tradición Belén (Fase Belén III); comportándose como un tipo netamente intrusivo, que no supera estadísticamente el 3 % de la muestra. Se trata de una alfarería pintada negra sobre fondo rojo, con la clásica decoración Belén de ofidios bicéfalos en color negro; los motivos pueden estar delimitados también por un grabado de líneas gruesas. Las formas predominantes son las típicas urnas Belén, divididas en tres secciones, base, cuerpo y cuello.

Otro tipo recolectado superficialmente en las ruinas de "El Fuerte" corresponde a una alfarería perteneciente al horizonte incaico, representada también en proporciones muy bajas: 2 %. Esta cerámica está decorada con motivos de color negro sobre fondo de pintura roja, con los típicos diseños de la cerámica incaica: triángulos, banderines y puntos siguiendo un severo geometrismo. Las formas imitan a los conocidos arribalos, tan clásicos del momento incaico.

La marcada popularidad que evidencia la alfarería Santa María bicolor sobre la tricolor, confirma la presunción que se desprende del análisis del patrón de instalación del "Fuerte de Tacuil"; se trata, indudablemente, de un sitio perteneciente a la segunda mitad del llamado Período Agrícola Alfarero Tardío. Los fragmentos predominantes se adscriben a las formas típicas del Santa María bicolor: urnas de cuerpo corto, cuello alargado y borde evertido, sin aplicaciones decorativas en relieve, con excepción de las asas, decoradas mediante el pintado negro sobre fondo amarillo mate; se observa, asimismo, una marcada presencia de mica en la pasta.

La hipótesis de la cronología del "Fuerte de Tacuil" se comprueba también por la presencia de los fragmentos incaicos y Belén III; los cuales, en el caso del Belén III, han sido adscriptos a la fase más tardía de la tradición Belén,

<sup>1</sup> El tipo Churcal rojo pulido ha sido identificado en el sitio homónimo, del valle Calchaquí medio, a 10 km al N. de la localidad Molinos. Se trata de una alfarería roja, de superficie pulida, sin decoración, con formas de pequeñas vasijas y pucos, así como ollas subglobulares que imitan y acompañan a las piezas Santa María bi y tricolor. Este tipo cerámico se lo encuentra en otros vacimientos del valle, asociado al Santa María, en sus dos variedades.

contemporánea con el horizonte incaico en el N. O. argentino<sup>2</sup>. Las situaciones de contacto de Belén e Inca se dan más intensamente dentro del valle de Hualfín (habitat clásico de la entidad Belén) y en el borde meridional de Puna (Antofagasta de la Sierra)<sup>3</sup>. Los fragmentos recolectados en el "Fuerte de Tacuil" corresponden tanto a urnas Belén, como también a diseños decorativos Belén (tanto grabados como pintados) sobre formas de urnas Santa María bicolor; detalle que resulta muy significativo en la medida que permite observar, a través de simbiosis de alfarerías, las relaciones de contactos que tuvieron lugar entre ambas tradiciones alfareras. Asimismo, la presencia de cerámica incaica, además de representar un control sumamente útil para la cronología, permite ampliar esta relación de contacto entre Santa María y Belén, con elementos culturales de filiación incaica.

Al pie de la meseta oriental del "Fuerte de Tacuil" y aun sobre el sector Sur de las ruinas, la recolección superficial permitió la identificación de tientos que nada tienen que ver, desde el punto de vista cultural y cronológico, con los descritos hasta el momento. Se trata de un par de fragmentos pertenecientes a La Aguada gris grabado y una veintena que deben ser atribuidos a la alfarería temprana del grupo Tebenquiche-Potrero Ralo-Las Cuevas-Potrero Grande-Cerro El Dique<sup>4</sup>. Se trata de una alfarería que nos hemos referido en anteriores ocasiones. De superficie de color gris oscuro, bien pulida, sin decoración, corresponden a formas de pucos abiertos, de paredes rectas; pucos hemisféricos y vasos cilíndricos de paredes verticales. Estos fragmentos, que aparecieron superficialmente junto a los Santa María, Belén e Inca, obligan a suponer que la quebrada de Tacuil recibió, o fue asiento, de entidades culturales más antiguas. A pesar de no haberse hallado, hasta el momento, otros indicadores, por ejemplo arquitecturales, que nos permiten comprobar la existencia de instalaciones permanentes correspondientes a períodos más antiguos. Estas evidencias de alfarerías más tempranas se encuentran también en otras localidades del valle Calchaquí medio, como Luracatao, Brealito, La Represa (quebrada de Colomé), permitiendo diagnosticar presencia de tipos del horizonte Tebenquiche y de culturas Ciénaga y Condorhuasi.

La presencia de la alfarería gris o negra pulida sin decoración parece confirmar la hipótesis de que este grupo cerámico conforma un verdadero "hori-

<sup>2</sup> Los fechados radiocarbónicos de los sitios Cerro Mendocino y Ampajango (Valle de Santa María) ubican al tipo Santa María tricolor entre el  $1280$  y  $1340 \pm 85$  d. C. E. M. CIGLIANO, 1968. *Contribución a los fechados radiocarbónicos argentinos*; en Rev. Mus. La Plata, N. S., Antrop., t. VI, La Plata. Asimismo por la misma vía, la fase III de la tradición Belén ha sido ubicada en el  $1430 \pm 50$ , en el sitio Eje de Hualfín (hab. 72). A. R. GONZÁLEZ y H. LAGICIA, 1973. *Registro nacional de fechados radiocarbónicos, necesidad de su creación*; en Relac. Soc. Argent. Antrop., N. S., t. VII, Buenos Aires.

<sup>3</sup> En Antofagasta de la Sierra las asociaciones entre Belén e Inca han sido mencionadas en: R. A. RAFFINO y E. M. CIGLIANO, 1973. *La Alumbreira, Antofagasta de la Sierra, un modelo de ecología cultural prehistórica*; en Relac. Soc. Arg. Antrop., N. S., t. VII, Buenos Aires.

<sup>4</sup> Las menciones de esta alfarería negra o gris pueden verse en: P. KRAPOVICKAS, 1955. *El yacimiento de Tebenquiche*; en Pub. Inst. Antrop. Fac. Fil. Univ. Bs. As., III. E. M. CIGLIANO, 1971. *Problemas referentes al sitio arqueológico de Las Cuevas*; en Rel. Soc. Argent. Antrop., t. V, N° 1, Buenos Aires. R. A. RAFFINO y J. TICCO, 1970. *El yacimiento arqueológico de Cerro El Dique*; en Rev. Ita, Aripí, Dep. Antrop. y Folk. de Concordia N. I. Entre Ríos. E. M. CIGLIANO, R. A. RAFFINO y H. A. CALANIBRA, 1972. *Nuevos aportes para el conocimiento de las entidades alfareras más tempranas del N. O. Argentino*; en Rel. Soc. Argentina de Antrop., t. VI, Bs. As. M. T. DE FONT y P. P. DÍAZ, 1972. *Sitios arqueológicos del valle Calchaquí*; en Estudios Arqueológicos, 1., Museo de Cachi, Salta.

zonte estilo", de notoria distribución regional; abarcando con seguridad la quebrada del Toro, borde meridional de Puna y varias localidades de la llamada Subárea Valliserrana. La existencia de esta alfarería en las quebradas laterales al valle Calchaquí supone un eslabón más en la cadena de sitios Formativos o Tempranos, entre los que Tebenquiche es el sitio-tipo, contándose, además, a Las Cuevas, Potrero Grande, Cerro El Dique y Chorrillos en la quebrada del Toro, así como Potrero Ralo en el valle Calchaquí septentrional. Dejaremos aquí esta temática porque trasciende a las finalidades del presente trabajo.

Es necesario considerar algunos aspectos referentes al "Fuerte de Tacuil". La construcción de este sitio ha obedecido indudablemente a razones de índole estratégico, que obligaron a las poblaciones agrícolas estables de las quebradas de Tacuil y alrededores a buscar protección, al menos temporaria, en las alturas de la meseta.

El tipo de yacimiento evidencia, por su ubicación y por la ausencia de basurales monticulares y de sedimentos culturales en los recintos, que son buenos indicadores de estabilidad en los asentamientos, que su ocupación no ha sido continua, sino temporal debiendo estar en relación de dependencia con los asentamientos ubicados en los pie de montes y fondos de quebradas aptos, además, para la agricultura.

El sitio arqueológico "Fuerte de Tacuil" replantea una vieja temática tratada en varias oportunidades en la arqueología del N. O. argentino; la existencia de un emplazamiento perteneciente a una cultura tardía, ubicado en un paraje casi inaccesible, donde el carácter estratégico ha prevalecido notoriamente por sobre factores de naturaleza económica, tales como la vinculación directa con campos agrícolas de gran extensión, necesariamente establecidos en zonas bajas y con fuentes de agua potable, e incluso la elección de terrenos abruptos con perfiles muy pronunciados, sujetos a los consecuentes trastornos climáticos, que actuaron más rigurosamente sobre la meseta.<sup>2</sup>

Sin embargo, esta mecánica no obedece a razones inexplicables, sino por el contrario, es el documento arqueológico mismo que, con el refuerzo de las crónicas, se encarga de ofrecer explicaciones que son altamente satisfactorias. El Período Agrícola Alfarero Tardío y especialmente su segunda mitad, hasta la conquista hispánica, se presenta como un momento con características socio-económicas y políticas muy especiales primero, por la llegada de migraciones provenientes del Norte y, segundo, porque el aumento demográfico condujo hacia una incesante búsqueda de nuevos recursos económicos, tales como tierras para el cultivo con los imprescindibles recursos hídricos, cotos de caza, zonas de recolección (algarrobales y afines), estepas naturales para la ganadería (llama), etc. El aumento del dinamismo cultural produjo inevitables contactos competitivos entre las parcialidades ubicadas en ambientes ecológicos benignos, pero de limitada superficie; donde el paisaje, clima, flora y fauna se ofrecían razonablemente abundantes, pero que, llegado cierto punto, y de acuerdo a las poten-

<sup>2</sup> Caracteres semejantes se presentan en los yacimientos de "Cerro Mendocino", en Punta de Balasto y en "Rincón Chico", donde se reitera el tipo de emplazamiento temporario, establecido en lugares abruptos, vinculados con campos agrícolas y asentamientos más estables, ubicados en zonas más bajas y planas. E. M. CIGLIANO (director de public.), *Investigaciones arqueológicas en el valle de Santa María*; en Publ. N° 4, Inst. Antrop. del Litoral, Rosario, 1960. F. MÁRQUEZ MIRANDA y E. M. CIGLIANO, *Un nuevo antiguo catamarqueño: El yacimiento arqueológico de Rincón Chico, Dep. S. María, Prov. Catamarca*; en Rev. Mus. La Plata, N. S., S. Antrop., t. V, La Plata, 1961.



cialidades de esos ambientes, podían saturarse demográficamente y la producción de energía del territorio no llegaba a suplir las necesidades del consumo, ahora acrecentadas.

Esta mecánica que hemos sintetizado ha debido plantearse muy especialmente en aquellos habitats como los valles, quebradas y bolsones que, como el valle Calchaquí o el de Santa María, las quebradas de Humahuaca y del Toro y los bolsones endorreicos fértiles de la Puna, entre otros, permitieron innumerables asentamientos de parcialidades sincrónicas, aglutinadas en centros poblados, en centros semiurbanos y urbanos que, en cierto momento de su desarrollo, debieron expandirse geográficamente para satisfacer las necesidades de un mayor consumo que el aumento demográfico les imponía.

Todo esto que aquí se plantea parece ser un denominador común que puede aportar una razonable explicación a las causas de la formación de los poblados fortificados y semifortificados del Período Agrícola Alfarero Tardío y, especialmente, en su segunda mitad.

La instalación semifortificada tardía del "Fuerte de Tacuil" forma parte, perfectamente, de esta problemática. A la luz de esta interpretación, es factible atestiguar su funcionamiento como el de un poblado de ocupación transitoria que debió albergar a unos 300 habitantes, siendo lugar de habitación en aquellas épocas en que las relaciones políticas, entre esa parcialidad, con otras vecinas, no eran pacíficas, obligando a los pobladores a tomar resguardo en sus alturas.

Estas relaciones de contacto, que también pudieron ser en otros casos pacíficas, entre diferentes parcialidades, para el logro de recursos naturales, debe ser, inductivamente, la explicación de este fenómeno del Período Tardío; probablemente debió alcanzar aun una mayor intensidad a partir del momento de la entrada del conquistador incaico en el N. O. argentino, con las posibles variantes que esa expansión imperialista debió introducir. A partir de ese momento las relaciones competitivas ya no respondieron a fuerzas locales, entre organizaciones tribales y/o señoríos, sino que respondieron a la presión de fuerzas externas, como resultado de la dinámica que desde el Cuzco ejercía el poder imperial del Tawantinsuyu.

El arribo del conquistador español, un siglo después del Inca, no modificó esta mecánica, sino que, en algunos casos (p. e. valles Calchaquíes, Santa María y Humahuaca) la ha debido acrecentar. Las crónicas son reiteradamente elocuentes del verdadero matiz que tomaron las luchas entre aborígenes y españoles. Los centros semi y fortificados fueron verdaderos bastiones defensivos destinados a la protección, tanto de la población como de los campos agrícolas, dado que su emplazamiento podía ubicarse en lugares de paso obligado hacia las sementeras indígenas.

Alonso de Abad<sup>6</sup>, que fuera Procurador del Cabildo de Santiago del Estero desde 1559, escribiría en 1585-89 que "... Los Lules que es una gente saltadora e hermosa no la acanasen o destruyesen porque los tenían acorralados e metidos en puzaranes y fuertes quitándoles y talándoles las heredades y chacaras que tenían de mayz quinva e capallo que es el principal sustento que tenían..." (op. cit., pp. 115-116). El gobernador de Tucumán, Felipe Sánchez de Albornós

<sup>6</sup> Información levantada por el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, Alonso de Abad, entre los vecinos, destinada a demostrar los notables servicios prestados por dicha ciudad en el descubrimiento y conquista de la comarca del Tucumán, Santiago del Estero 1585-1589. Doc. Arch. de Indias, Bib. Cong. Arg. Dir. R. Levilier, Madrid, 1918.

escribiría a S. M. en 1633 con motivo del gran alzamiento Diaguita, que las fechas más apropiadas para el ataque a las parcialidades sublevadas eran los meses del verano, por ser "... el tiempo más acomodado y sazonado del año para tal efecto, por ser el que los enemigos tienen sus comidas para segar, siendo el quitárselas la mejor guerra que puede hacerseles..."<sup>7</sup>.

Así lo describe el procurador del Cabildo de Santiago del Estero, don Alonso de Abad<sup>8</sup>, en 1550, cuando aconseja destruir sus cosechas de maíz, quinua y zapallo (*así como sus algarrobales*)<sup>9</sup>, ante la imposibilidad de capturar el pucará o fuerte donde se refugiaban cuando eran atacados, porque de allí sólo podían ser capturados con una fuerza muy poderosa.

Pedro Lozano<sup>8</sup> efectúa, al respecto, una elocuente narración: "...siendo los calchaquíes de genios montaraces, se les aumenta la ferocidad con la fragosidad del terreno, que todo se compone de altísimas y muy agrias cordilleras..." "...eran tan diestros y prácticos que a lo que a nosotros nos parece despeñadero lo hallan camino llano su ligereza..." (op. cit., t. IV, 183); "...en el fragosísimo valle de Calchaquí, cuna de los indios más indómitos y feroces, con la entrada imprevista de los castellanos...", "...abandonaron sus pueblos y se refugiaron en las montañas más ásperas..." (op. cit., t. IV, 25).

Las fuentes etnohistóricas mencionan la existencia de, por lo menos, doce fortificaciones o pucarás para el valle Calchaquí, cada una de ellas pertenecía a una parcialidad, que era asiento transitorio durante las épocas de conflictos; así lo narran en sus informes los gobernadores Cabrera y Figueroa, en 1662<sup>9</sup>: "...cada pueblo tiene su fuerte que lo resguarda. Sus armas son arcos y flechas; pero las mayores son sus pechos obstinados y unidos contra los españoles. Por estar cercanos entre sí se avisan dentro de una hora y se socorren los unos a los otros dentro de dos. No pelean en lo llano porque ordinariamente salen desbaratados y vencidos. Por eso tienen sus pueblos en asperezas de cerros y riscos, en cuyos altos amontonan muchas piedras y galgas que arrojan a sus contrarios cuando los acometen...". El Fuerte de Tacuil fue uno de estos doce pucarás, que con seguridad perteneció a la parcialidad de los Taquigastas o Tacuiles que, como bien lo señalaran M. Solá<sup>10</sup> en 1889 y C. Reyes Gajardo<sup>11</sup>, más recientemente, es un vocablo reconocible separando, de la denominación Taqui o Tacui, su terminación "gasta"<sup>12</sup>.

La continuidad de ocupación aborigen del Fuerte de Tacuil, por la parcialidad Tacui, Taty o Taquigasta es muy elocuente, utilizando las informaciones desprendidas de la arqueología así como de las crónicas. La referencia arqueológica, durante los siglos XII, XIII y XIV, obtenida del indicador cerámico, ya ha sido tratada en el transcurso de esta contribución; analizaremos, ahora, la etno-

<sup>7</sup> P. A. LARROUY. 1923. *Documentos del Archivo de Indias para la conquista del Tucumán*, t. I, Buenos Aires.

<sup>8</sup> P. LOZANO. 1874. *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, t. I-V, Buenos Aires.

<sup>9</sup> El subrayado es nuestro.

<sup>9</sup> Informe de los gobernadores Luis de Cabrera y Figueroa sobre la prosecución de la guerra contra Calchaquí; en *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, T. 1, 1591-1700, P. A. Larrouy, Bs. As., 1923.

<sup>10</sup> M. Solá. 1889. *Memoria descriptiva de Salta*; pp. 51.

<sup>11</sup> C. Reyes Gajardo. 1957. Poblaciones indígenas del valle Calchaquí; en *Rev. Inst. Antrop., Univ. Nac. Tucumán*, Vol. VIII, pp. 38, Tucumán.

<sup>12</sup> S. Lafone Quevedo, en *Tesoro de Catamarqueñismos*; Bs. As., 1898, pp. 135, considera que GASTA es una terminación común para la región Diaguita-Cacana, cuyo significado quiere decir *pueblo*.

histórica. Una de las primeras referencias de la parcialidad de los Taquigastas —así como de su agresividad—, se refleja en la Carta Anna de 1602, escrita por el padre Rodrigo de Cabrero, Provincial del Perú, en ella se menciona que los padres Juan Romero y Gaspar de Manroy estuvieron a punto de ser muertos a flechazos por los Taquigastas primero, y Angastacos posteriormente, durante su misión evangelizadora al valle Calchaquí<sup>13</sup>.

En una carta fechada el primero de marzo de 1633, el entonces gobernador del Tucumán, F. Sánchez de Albornoz<sup>14</sup>, da cuenta a S. M. del gran alzamiento de indios Calchaquíes, estableciendo que: "...A veinte y siete del mes de noviembre del dicho año (1630) salí de la ciudad de Salta con ciento y cuatro españoles de aquella ciudad como de las de Esteco y Jujuy, y trecientos indios amigos, y por haber hallado en el dicho valle y camino alzados los pueblos de los indios Lurucataus, Sichagastas, Taquigastas, Gualtingastas, Animanaes y otros que estaban confederados con los pueblos de los delincuentes..." "...habiéndolo nuestros trabajado toda la noche en tomarles los altos de la sierra por ambos lados con gran trabajo y fatiga por ser áspera y acometiéndoles yo por la frente con el resto del campo donde peleando desde salido el día hasta las diez de la mañana se alcanzó del enemigo una insigne y muy importante victoria..." "...se le talaron todas las comidas para escarmiento de los demás pueblos alzados que con esta victoria temieron el mismo castigo y se fueron poco a poco bajando de paz de sus cerros donde estaban retirados con toda su chusma..." (op. cit., pp. 80). Estos acontecimientos culminaron con el sitio y destrucción de uno de los fuertes indígenas vecinos a Tacuil, el de Lurucatao y con la muerte de uno de sus caciques, de nombre Colca y una aparente cesación de hostilidades.

Sin embargo, la paz alcanzada fue muy transitoria, nuevos alzamientos determinaron una nueva entrada de huestes españolas al mando del propio Albornoz, acacida en septiembre de 1632, que según el gobernador era "...el tiempo más acomodado y sazonado del año para el efecto, por ser en el que los enemigos tienen sus comidas para segar, siendo el quitárselas la mayor guerra que puede hacerseles..." (op. cit., pp. 95).

Como fruto de la febril actividad de Albornoz, en febrero de 1635 se obtiene una paz más sólida, "...con lo cual no quedó ni un solo pueblo indígena sin tranquilizarse"<sup>15</sup>. Se instalaron iglesias, se ejecutaron padrones, etc. Pero esta paz sería nuevamente quebrada en 1658 con la llegada del célebre pseudo-inca Pedro Bohorquez, durante el gobierno de don Alonso de Mercado y Villacorta. De acuerdo con el relato de un sacerdote, el padre Hernando de Torreblanca, testigo presencial de los sucesos<sup>16</sup>, las parcialidades Calchaquíes vuelven a confederarse y entre ellas los Taquigastas, Gualfines<sup>16</sup>, Chuchugastas y Lurucataos (es decir todas las que ocupaban la quebrada de Tacuil y sus alrededores), siendo nuevamente reducidas, esta vez por Mercado y Villacorta, al mando de 450 españoles e indios amigos y posteriormente, desnaturalizadas.

Torreblanca (op. cit., pp. 233) narra patéticamente la culminación de los

<sup>13</sup> Carta del Gobernador de Tucumán don Felipe de Albornoz a S. M. dando cuenta de los alzamientos de indios...; en P. A. Larrouy, Bs. As., 1923, op. cit., pp. 75.

<sup>14</sup> P. Fortuny, 1966. Nueva historia del Norte Argentino; Ed. Theoria, Bs. As.

<sup>15</sup> Carta del Padre Hernando de Torreblanca al Padre Francisco Jiménez sobre los sucesos de Calchaquí; en A. Larrouy, op. cit., pp. 232.

<sup>16</sup> Gualtingastas, Gualfines y Hualfines, estas denominaciones corresponden a una misma parcialidad ubicada sobre la vertiente occidental del valle Calchaquí.

acontecimientos de la reducción y desarraigo de esta manera: "...la insigne victoria que el día catorce de octubre alcanzó el señor gobernador de los Hualfines...", "...sin que del enemigo se escapase uno de cuantos estaban en la fortaleza...", "...bajaron prisioneros sobre setecientas piezas..." "...cuando pasaron delante de mí me arrojaron sus hijos, pareciéndoles que así los librarían de los españoles..." "...a que les respondía que no podía ser...", "...pero prosigo en los aciertos de aquella retirada, que también se experimentaron en haber sacado los pueblos de Sicha, Pompona y Taquigasta, aunque por no haberlos escoltado se volvieron del pueblo de Sicha todos y del de Taquigasta más de la mitad. Sacáronse todos los Pulares y Luracathaos, y después de todos ellos salió el señor Gobernador y entró en la ciudad de Salta a los diez y siete del corriente..." (octubre de 1659).

Una buena parte de estos Taquigastas es desnaturalizada de Tacuil, son encomendados a dos de los soldados que participaron en las campañas, Alonso de Salcedo y Juan C. Gallinato, destinado, este último, a la defensa de la frontera con el Chaco<sup>17</sup>; otros documentos posteriores los mencionan luchando, ya en 1665, rente a los invasores del Chaco. La parte que logró escapar de los españoles se refugió en los cerros de Tacuil, logrando evitar el desarraigo. Estos fueron cedidos en encomienda, en 1719, a Francisco Vélez de Alcocer<sup>18</sup>.

De acuerdo, entonces, con la información etnohistórica extractada, el Fuerte de Tacuil habría dejado de utilizarse como bastión defensivo por los Taquigastas o Tacuiles, en octubre de 1659, fecha en que la carta del padre Hernando de Torreblanca y los informes de Gerónimo Luis de Cabrera y Lucas Figueroa y Mendoza, establecen como la rendición al ejército español bajo el mando del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta. A partir de esa fecha la guerra de Calchaquí se traslada hacia las parcialidades más meridionales del valle.

Museo de La Plata, agosto de 1975.

<sup>17</sup> P. Fortuny, op. cit., 1966.

<sup>18</sup> P. Fortuny, op. cit., 1966.

<sup>19</sup> Pastells, Pablo R. P. -1912- "Historia de la Compañía de Jesús en la provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias. Tomo I, pp. 187 y ss. Madrid.